

á nuestra pobre alma de *prenda de salvación*, de *fortaleza de la vida* y de *luz de ciencia*. A saber: *prenda de salvación*, porque El mismo da á nuestro espíritu testimonio de que es hijo de Dios: *fortaleza de la vida*, porque lo que á nosotros por naturaleza nos es imposible, El con su gracia nos lo hace, no sólo posible, sino aun fácil; *luz de ciencia*, para que después de haber hecho bien todas las cosas, nos consideremos siervos inútiles y sin provecho, y para que todo lo bueno que encontremos en nosotros, lo atribuyamos á El, de quien todo bien procede. Con estos tres oficios, que el divino Consolador obra en lo íntimo de nuestro ser, por modo inefable y misterioso, nos instruye de todo cuanto necesitamos para obtener nuestra eterna salud. (San Bern., in serm. II Pentec.)

Tales son, en resumen, *los fines* por los cuales Dios nuestro Señor se dignó infundir en nosotros el Espíritu Santo, con todos sus carismas, dones y frutos. Y si de los fines nos remontamos á *las causas*, basta que recordemos las tres que menciona el gran Maestro de espíritu, P. Luis de la Puente. A saber:

1.^a *La caridad de Dios* y su bondad infinita; pues así como el amor que nos tuvo le movió á darnos á su Hijo Unigénito, así el mismo amor le impulsó á enviarnos el Espíritu Santo. A la manera que un hombre queriendo mostrar á su amigo la fineza de su amor, después de haberle dado todo cuanto poseía, desea darle también el corazón; de igual modo el Señor, después de habernos dado á su Hijo, quiso también darnos su corazón; esto es, el Espíritu Santo.

2.^a *Los méritos de Cristo*, pues es innegable que nuestro divino Salvador nos mereció esta gracia con su pasión y muerte, y hallándose sentado á la diestra de Dios Padre como Abogado nuestro, pidió y obtuvo para nosotros la venida del Espíritu Santo, cumpliendo así la promesa que había hecho á sus discípulos, diciendo: «Yo rogaré al Padre, y El os dará otro Abogado (1).»

3.^a *Nuestra necesidad y miseria*; pues ésta exigía que fuera enviado del cielo un Consolador, cumpliéndose así aquello de David: «La misericordia y la Verdad se encontraron, y la justicia y la paz se besaron.» (Psal. LXXXIV, 11.) Esto es, la justicia del Padre exigía el castigo del hombre pecador; mas la paz y misericordia del Hijo instaban por su reconciliación. El Hijo encarnó; se unieron en uno la justicia y la paz, se besaron, digámoslo así, y el Padre y el Hijo enviaron al Espíritu Santo. (La Puente, p. 4, Medit. 21.)

¡Bendito sea el Señor Dios de toda consolación, que con tales

(1) Ego rogabo Patrem, et alium Paraclitum dabit vobis. (Joann., XIV, 16.)

fines y por tales causas se ha dignado enviarnos su divino y Santo Espíritu, infundiéndole por modo inefable en nuestros corazones! Y ahora, amados míos, comprenderéis bien por qué el Apóstol San Pablo, divinamente inspirado, nos dice en la Epístola de este día: «*Hermanos: Andad según el Espíritu, y no seguiréis los derechos de la carne; porque estas dos cosas son contrarias entre sí.*» Y para alentarnos y que jamás desmayemos en la vida espiritual, añade á continuación: «*Porque el fruto del Espíritu Santo es, caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad.*»

Demos gracias á Dios por don tan inefable; démosle gracias porque se ha dignado hacer de nosotros templos vivos del Espíritu Santo (I Corint., III, 16); démosle gracias, porque al entrar y habitar en nuestro corazón, nos proporciona la verdadera libertad, propia de los hijos de Dios; pues *donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad* (1); démosle gracias porque *el mismo Espíritu nos da testimonio, de que realmente somos hijos de Dios* (Rom., VIII, 16); démosle gracias, porque siendo hijos suyos, somos también herederos de su reino celestial, ó sea de la gloria eterna del cielo. Amén.

HOMILÍA 2.^a

Para el Domingo XIV después de Pentecostés.

Reglas y medios para vivir santamente.

Que caridad de Dios, caridad eterna é infinita! ¡Oh caridad in-creada, inefable y dulcísima! ¡Qué hermosa eres! Tú, Señor, que nos has creado á tu imagen y semejanza y nos has llamado á tu amor; Tú, que misericordiosamente nos has santificado en el santo Bautismo, mediante la acción misteriosa é inefable del Espíritu Santo; Tú, Señor, infunde en nuestros corazones el fuego sacrosanto de la caridad divina, para que por caridad te sirvamos, y amemos y adoremos, y también amemos y sirvamos á nuestros

(1) Ubi Spiritus Domini, ibi libertas. (II Corint., III, 13.)

prójimos por amor tuyo. «*Servios, carísimos hermanos, los unos á los otros, por la caridad del Espíritu (Santo), porque toda la Ley se reúne en esta frase: Amarás á tu prójimo como á ti mismo.*» (Gálatas, V, 13-14).

Tal es, en substancia, el exordio que San Pablo pone á la Epístola de la presente Dominica, y para dar fuerza á esta sublime y trascendental enseñanza, dice á los Gálatas, y con ellos á nosotros, de la siguiente manera:

«*Hermanos, andad en Espíritu, y no seguiréis los deseos de la carne; porque ésta y el Espíritu son contrarios... Las obras de la carne están patentes, y son impureza, deshonestidad, idolatría, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, riñas, discordias, sectas, envidias, homicidios, embriagueces, glotonerías y otras cosas como estas, sobre las cuales os denuncio, pues los que tales cosas hacen, no alcanzarán el reino de Dios.*»

«*Mas el fruto del Espíritu Santo es caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad. Contra estas cosas no hay Ley, y los que son de Cristo, crucificaron su propia carne con sus vicios y concupiscencias.*» (Galat., V, 16-24.)

Dos cosas, amados míos, aparecen aquí evidentes: una que las obras de la carne y del Espíritu son contrarias; otra que si queremos ser de Cristo, es preciso que crucifiquemos nuestra propia carne con sus vicios y concupiscencias. Por tanto, yo intento mostraros en esta breve plática tres cosas:

- 1.^a Lo que debemos hacer continuamente.
- 2.^a Lo que debemos perpetuamente evitar.
- 3.^a Los medios que para ello hemos de emplear.

PUNTO 1.º

LO QUE DEBEMOS HACER CONSTANTEMENTE

El cristiano, amados míos, ya lo hemos dicho, es el que profesa la doctrina de Jesucristo y vive según ella, ó lo que es lo mismo, el que imita á Jesucristo, se halla unido con El y vive de la misma vida de Jesús. El cristiano es como la continuación de Cristo sobre la tierra, es Cristo por semejanza, es el que siente, piensa, quiere y obra según el Espíritu de Cristo. He aquí por qué el Apóstol dice en la Epístola de hoy: «*Andad en Espíritu.*» (*Spiritu ambulate.*)

Andar en el Espíritu de Cristo significa no sólo practicar las mismas virtudes que El practicó, sino en el grado heroico que El lo hizo, á lo menos imitándole todo lo posible, según alcance nuestra flaca naturaleza, robustecida con la divina gracia; y como la virtud predilecta de nuestro divino Salvador es *la caridad*, reina de todas las virtudes, vida de todas ellas, y en la cual se compendian todas; por eso cabe decir con el Apóstol: «*Toda la Ley se resume en la caridad (1)*», y por eso también la vida de todo buen cristiano ha de ser el ejercicio continuo de la caridad divina, ó sea *el amor á Dios y al prójimo*, encaminando á esto todas las acciones de su vida.

Para esto, y muy principalmente para esto, hemos sido dignificados por Dios en el santo Bautismo con la infusión de la gracia del Espíritu Santo, y con el Espíritu Santo mismo, y con la caridad y demás virtudes infusas que le acompañan.

Para esto, y muy principalmente para esto, se dignó el Señor otorgarnos, en la fuente sagrada, la filiación divina; pues siendo todos hijos de Dios, todos tenemos igual Padre, todos nos hemos de considerar como hermanos verdaderos, y como tales nos hemos de amar, y tratar, y ayudar en todas nuestras necesidades, porque Dios á todos nos ama, todos somos sus hijos, todos quiere que tengamos vida en su amante corazón, y á todos exige que se extienda nuestra caridad, no por violencia, no con disgusto, no como carga pesada, sino como yugo de amor dulce, suave y voluntario, mirando á Dios nuestro común Padre.

¡Feliz el cristiano que así lo considera, que así lo practica y que así lo enseña! pues mostrará con las obras que es hijo verdadero de Dios, y cumplirá con el divino encargo que San Pablo nos hace en la misma Epístola, diciendo: «*Servios los unos á los otros por la caridad del Espíritu; porque toda la Ley se resume en una palabra: Amarás á tu prójimo como á ti mismo.*» (Galat., V, 13-14.) Es decir, que quien ama al prójimo por Dios, ama al mismo Dios, y el que ama á Dios no obra mal y cumple toda la ley: en cuyo sentido hubo de exclamar San Agustín: «*Ama y haz lo que quieras.*» (*Ama et fac quod vis.*)

Así, pues, yo os digo, amados míos, con el sagrado libro del Deuteronomio. «*Amad al Señor vuestro Dios con todo vuestro corazón, con toda vuestra alma y con todas vuestras fuerzas. Permanezcan estas palabras en vuestro corazón, repetidlas á vuestros hijos, meditadlas sentados en vuestras casas, y viajando, antes de dormir*

(1) Omnis enim lex in uno sermone impletur. (Galat., V., 14.)

y al despertar. Fijadlas como señal en vuestra mano, colgadlas delante de vuestra vista, escribidlas en el dintel de vuestras casas y sobre las puertas.» (Deuter., VI, 5 á 9.)

En cuanto al amor del prójimo por Dios, basta recordar á nuestro Señor Jesucristo en su sagrado Evangelio, donde leemos: «Amarás á tu prójimo como á ti mismo... He aquí mi precepto: Amaos los unos á los otros (1).»

Por consiguiente, amados míos, cuando San Pablo nos dice en la Epístola de este día: «Andad en espíritu», es como si nos dijera: «Andad en caridad», no sólo para con Dios, sino también para con vuestros prójimos, pues, según San Juan: «El que diga AMO Á DIOS y juntamente no ame á su hermano, es mentiroso; porque el precepto de Dios exige que quien ame á Dios ame también á su prójimo (2).»

Ved aquí lo que debemos hacer continuamente; ahora veamos lo que en todo tiempo debemos evitar.

PUNTO 2.º

LO QUE DEBEMOS EVITAR SIEMPRE

Acabo de indicaros, carísimos hermanos, que el fin de nuestra filiación divina, obtenida graciosamente por la bondad de Dios en el Santo Bautismo, y el objeto de nuestra libertad cristiana, es el ferviente ejercicio de la caridad divina y el continuo crecimiento en ella.

Dios nuestro Señor, como dice el Apóstol en la misma Epístola á los Gálatas, nos llamó á los cristianos para gozar de la verdadera libertad (3); ó sea, primero, para quedar libres del pesado yugo de las ceremonias legales de la ley mosaica, yugo de servidumbre; segundo, para no estar oprimidos bajo el peso del temor servil, propio de aquella ley, y entrar de lleno en la ley evangélica, que es ley de amor; tercero, para quedar exentos de las ominosas cadenas del pecado, que Cristo nuestro Señor rompió ó deshizo con su pasión y muerte (Rom., VI, 8); haciendo por su gracia que hallemos nuestra alegría y nuestra dicha en cumplir los mandamien-

(1) Diliges proximum tuum sicut te ipsum. (Matth., XXII, 39.)—Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem. (Joann., XV, 12.)

(2) Si quis dixerit quoniam diligo Deum, et fratrem suum oderit, mendax est. Et hoc mandatum habemus a Deo, ut qui diligit Deum, diligat et fratrem suum. (I Joann., IV, 20-21.)

(3) Vos enim in libertatem vocati estis, fratres. (Galat., V, 13.)

tos divinos, y aun en seguir al pie de la letra sus consejos evangélicos.

Pues bien; para que nunca jamás nos atrevamos á abusar de esta hermosa libertad que Él nos concede, añade el sagrado texto á continuación: «Cuidad, hermanos, de que no empleéis la libertad de hijos de Dios para seguir los impulsos desarreglados de vuestras concupiscencias, sino para servirlos los unos á los otros por la caridad del Espíritu.» (Per charitatem Spiritus servite invicem. — Galat., V, 13.) Y ved aquí ya indicado lo que hemos de evitar siempre; esto es, que en ninguna ocasión ni por ningún motivo condescendamos con las exigencias desordenadas de nuestras concupiscencias; porque esto sería tanto como ir abiertamente contra la voluntad de Dios, quien quiere y ordena que vivamos siempre arregladamente y según el Espíritu (Spiritu ambulate); «porque si viviereis—dice—según la carne, moriréis; así como si con el Espíritu mortificareis los hechos de dicha carne, viviréis (1)». Lo cual equivale á decir: «Aquí la muerte, allí la vida; elegid.»

Y porque ninguno interprete mal la doctrina del Apóstol, ni tache de exageradas mis explicaciones, os diré sencillamente: «La concupiscencia ó la carne, en sí misma, y en cuanto se refiere al apetito de los sentidos, no es otra cosa que una inclinación natural á los bienes sensibles, y esta inclinación y aquellos apetitos no son malos, á no ser que sean contrarios á la recta razón ó á la ley de Dios.» Me parece que en esto ninguno me tacharéis de exagerado.

Mas como de ordinario dicha concupiscencia tiende á desarreglarse, y exige con imperio, y con violencia, y con tenacidad lo que Dios prohíbe y la razón rechaza, por eso sus acometidas son peligrosas y ofrecen al cristiano un motivo de lucha y de combate, para no condescender con lo ilícito y para que la voluntad no consienta ni caiga seducida por los atractivos del placer. Aun los hombres justos se hallan sometidos á las embestidas de la concupiscencia como á un tirano; mas no por eso hemos de decir de ellos que se hallen en pecado, porque ella no obliga á pecar, y resistiéndola es ocasión de grande mérito y de refulgente corona. En suma, los movimientos de la concupiscencia, aun los desordenados, no son culpables cuando no son voluntarios.

El pecado está enteramente en la voluntad, y exige el libre consentimiento de tal manera, que sin este consentimiento jamás hay pecado.

(1) Si secundum carnem vixeritis, moriemini; si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis. (Rom., VIII, 13.)

Sin embargo, la causa real y la más poderosa de la tentación, y por consiguiente del pecado, es la concupiscencia. De ella se sirve el demonio para seducir nuestro espíritu, nuestra voluntad y nuestra imaginación, y para precipitarnos en el abismo de la culpa. Ella engendra la irreflexión, la ignorancia, la mala costumbre, la ceguedad de entendimiento y oscurece la razón y no se ve tal cual es la malicia del pecado; y por eso el grande Apóstol la llama *ley de la carne, que es contraria á la ley del espíritu*, y dice terminantemente: «*Andad en Espíritu (Espíritu ambulate); porque si viviereis según la carne, moriréis.*»

Y ved aquí, en resumen, lo que siempre y en toda ocasión debemos evitar. ¿De qué manera? Esto es lo que, por conclusión, os diré ahora: estadme atentos.

PUNTO 3.º

MEDIO PARA SER SANTOS

Sentando por base lo que ya os dejo dicho, esto es, que el buen cristiano ha de seguir la doctrina de Cristo, y que ha de vivir unido á El, imitando sus virtudes y ejemplos, siguese que por necesidad ha de andar vigilante sobre sí mismo, á fin de que sus pasiones jamás se enseñoreen del espíritu, ni le precipiten en el abismo del pecado; y para ello, el Apóstol San Pablo, con luz del cielo, nos propone en la Epístola de hoy un medio eficacísimo, compendio de todos los medios, diciendo: «*Espíritu ambulate.*» (*Andad en Espíritu.*)

¿Qué significa *andar en Espíritu*? — Los santos y doctores de la Iglesia, todos á una voz, afirman que es obrar, no según las pasiones, ni según las concupiscencias, ni según las conveniencias terrenas, sino según las razones divinas, según las ilustraciones y mociones del Espíritu Santo, según el Espíritu de Cristo y sus amorosas enseñanzas, según los mandatos de la Iglesia nuestra Madre, y según las exhortaciones y consejos de un discreto y prudente Confesor.

Andar en Espíritu, quiere decir que hemos de estar en gracia de Dios, exentos de todo pecado grave, para que el Espíritu Santo more de asiento en nosotros, y anime y fortifique nuestro corazón; é ilumine nuestra inteligencia, y mueva nuestra voluntad; de tal suerte, que siempre tengamos sumisas las pasiones á la razón ilustrada por la fe, y como crucificada nuestra carne pecadora, á la

manera que Jesucristo, Hijo de Dios vivo, consubstancial al Padre, y Santo de los santos, fué crucificado en la cruz por nuestras culpas.

Esta es cabalmente la conclusión final que San Pablo pone en la Epístola de la presente Dominica, que venimos considerando, diciendo: «*Los que son verdaderamente cristianos y pertenecen á Jesucristo, crucifican los deseos desordenados de su ser corporal, y juntamente sus pasiones y afectos menos puros (1)*» para que reine en ellos el Espíritu de Cristo.

Nótese que el Apóstol emplea la palabra *crucifixión*, para que se entienda, que así como el hombre crucificado apenas puede moverse, y por la efusión de la sangre, se va debilitando en su naturaleza, hasta que muere; así también el verdadero cristiano, por la mortificación continua, establece en sí mismo una como crucifixión de sus pasiones, y de tal suerte las debilita, que se mueven muy remisamente y no le arrastran al pecado.

Tal es, amados míos, el medio que debemos emplear para vivir siempre según el Espíritu de Cristo, y dar gloria á Dios, y obtener la eterna bienaventuranza para que hemos sido criados. Concédenos ¡oh buen Jesús! que llevemos siempre grabada en nuestra memoria esta enseñanza del Apóstol, y que, siendo verdaderos hijos de Dios, obremos como tales, animados y robustecidos con la gracia del Espíritu Santo, y que por tus méritos infinitos, vivamos en caridad en esta vida, y después gocemos en la otra de la eterna bienaventuranza. Amén.

HOMILÍA 1.ª

Para el Domingo XV después de Pentecostés.

De la corrección fraterna.

HERMANOS míos amadísimos: En la hermosa y continuada serie de epístolas que la Iglesia nuestra Madre ha puesto á nuestra consideración en las Dominicas precedentes, hemos visto la *necesidad de morir al pecado y de vivir á la gracia*, apartándonos

(1) Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis (Galat., V, 24.)